

Santiago, 4 de diciembre 2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº1449 Santiago Presente

Ref.: Dividendo Provisorio

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en vuestra circular N° 660, vengo en comunicar a Uds., en el carácter de Información Relevante lo siguiente:

El Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A. en Sesión Ordinaria de Directorio Nº 2.134, celebrada el día de hoy 4 de diciembre de 2019, acordó con cargo a las utilidades del presente ejercicio, el reparto de un Dividendo Provisorio Nº 258 de \$75 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a \$27.712.715.400.

El pago de este dividendo se hará a contar del día 26 de diciembre de 2019, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 19 de diciembre de 2019. Tienen derecho a este dividendo todas las acciones de la Compañía, ya que todas son de una misma serie.

Se adjunta Anexo Nº 1 de la Circular Nº 660 que da cuenta en detalle de este dividendo.

Atentamente,

atriciò Jottar Nasrallah Gerente General

Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Reg. 0007

Incl.: Lo citado

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Archivo

FORMULARIO Nº 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.02 Fecha de Envío: 04.12.2019 0.01 Información original: Sí

Identificación de la sociedad y del movimiento

1.02 Fecha de envío 1.01 RUT: 90.413.000-1

Form. original: 04.12.2019

1.03 Nombre de la sociedad: COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.

1.05 Serie afecta: Única 1.04 No Reg. de Valores: 0007

1.07 Indiv. de mov.: 258 1.06 Código bolsa: CCU

Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 04.12.2019

(1: Junta Gral. Ordin. de Acc.: 2.02 Toma del acuerdo: 3

2: Junta Extraord. de Acc.; 3: Sesión de directorio).

Tipo de moneda: \$--2.03 Monto del dividendo: \$27.712.715.400

Acciones y accionistas con derecho 3.

3.02 Fecha Limite: 19.12.2019 3.01 Número de acciones: 369.502.872

Carácter del dividendo

(1: Provisorio; 4.01 Tipo de dividendo: 1

2: Def. mínimo obligat.; 3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2019

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero;

2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;

3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad:

4: Otra modalidad).

Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.02 Tipo de moneda: \$--5.01 Pago en dinero: \$75 por acción

5.03 Fecha de pago: 26.12.2019

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

(DO MM AA) 6.01 Fecha inicio opción (DD MM AA) 6.02 Fecha término opción

(DO MM AA) 6.03 Fecha entrega título

(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión) 6.04 Serie a optar

6.05 Accs. post. mov.: 6.06 R.U.T. soc. emisora:

(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión) (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07Código bolsa: 6.08 Factor acciones: 6.09 Precio de la acción:

acciones a recibir por una acción o/derecho /acc.

6.10Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

- El dividendo de \$75 por acción tiene el carácter de provisorio y se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es, a partir del 26 de marzo de 2020, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores Nº 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.
- Los dividendos se pagarán con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 (Utilidad atribuible a propietarios de la controladora).
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 17 de diciembre de 2019 en el diario El Mercurio.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

Patricio Jottar Nasrallah

Compañía Cervecerías Unidas S.A.